

Excmo de la
Amistad.

M. F. F.

26 octubre 94- nes, tengo el honor
a n expedien- de poner en conoci-
te y efecto,
ma

Cumpliendo lo
que prescribe la rigun-
te Ley de Abolición
de V.F. que
con esta fecha ha
quedado disuelta
la sociedad que
he tenido el gusto
de presidir.

Lo que comunico
a' V.F. a' los efectos

De la mencionada
Ley de 27 de Junio
de 1887.

Dios pñ. a N. S. M. A.

Pamplona 1^o octubre 1894.

El Presidente

M. H. M. A. M. A.

Sr. Gobernador Civil de la
provincia de Navarra.